MUNICIPALIDAD DE QUILLON

11 DIC 2023

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

513767

DECRETO N° 3682
QUILLON, miércoles 6 diciembre 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRUIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-1277
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,40-406

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):IMPRENTA Y COMERCIALIZADORA VALENCIA LIMITADA RUT:77.694.916-7

LA SUMA DE $:1.897.426
Y SON:UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°259 DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DE 2023 POR UN MONTO DE $1.897.426.- A PROVEEDOR IMPRENTA Y COMERCIALIZADORA VALENCIA LIMITADA, POR ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE DIFUSIÓN ACTIVIDADES PROGRAMA FORTALECIENDO LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, SEGÚN FICHA TECNICA N°264 DE LA DIDECO. ORDEN DE COMPRA N°5040-406-AG23. DECRETO ALCALDICIO N°6490 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2023. QUE APRUEBA CONTRATACIÓN COMPRA ÁGIL Y REGULARIZA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE E INFORME DE OBSERVACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152207999	400238	Otros	1.897.426		77694916-7	F-259
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		1.897.426	77694916-7	
		TOTALES :	1.897.426	1.897.426		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Dirección Administración y Finanzas DIRECTOR

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS(s) | CONTROL INTERNO | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE | SECRETARIO MUNICIPAL

Informe 675-2023 07 DIC 2023

ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE. 210485110 | CHEQUE N° | NOMBRE Jose Acuña Salazar

R.U.T.

EGRESO N° 3682 | FECHA DE PAGO DIC 2023 | FIRMA

PAGADO POR TRANSFERENCIA

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME